

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN 3º y 4º ESO

EN TODAS LAS PRUEBAS ESCRITAS

- Se penalizará con un cuarto de punto por cada dos faltas de ortografía distintas que no sean tildes y por cada tres faltas de tildes. Se penalizará con un máximo de 2 puntos.
- En las pruebas escritas se penalizarán los errores de notación con un cuarto de punto.
- Cualquier alumno, que sea sorprendido copiando, o con aparatos electrónicos (tablets, móviles, etc.) recibirá la calificación de un 0 en dicha prueba.

POR EVALUACIÓN:

- Se realizarán, como mínimo, dos pruebas escritas y una prueba oral por evaluación.
- Una de las pruebas escritas tendrá en cuenta todos los contenidos de la evaluación.
- La nota de la evaluación será la media ponderada, según se indica a continuación, siempre que las calificaciones de las pruebas escritas sean mayores o igual que 3.

10 %	20 %	30 %	40 %
<ul style="list-style-type: none">• Cuaderno.• Participación.• Trabajo clase.	<ul style="list-style-type: none">• Pruebas orales.• Pruebas cortas.• Trabajos.• Tareas Plan de Fomento de la lectura (lecturas cortas, investigación, presentaciones, etc)	Pruebas parciales escritas.	Examen global de la evaluación.

- El cuaderno debe tener buena presentación, estar ordenado, completo con los ejercicios, las explicaciones teóricas y escrito con bolígrafo. Figurará la fecha en la que se realiza cada actividad y se realizarán exámenes de cuaderno para valorarlo o bien se inspeccionará por parte del profesor/a.
- Al finalizar la evaluación los alumnos calificados negativamente tendrán una prueba de recuperación de todos los contenidos de la evaluación y el resultado será la nota de dicha evaluación.

NOTA FINAL:

- La calificación final se obtendrá mediante la media aritmética simple o ponderada de las tres evaluaciones; promediando si la calificación es mayor o igual que 5.
- Una vez realizada la tercera evaluación, los alumnos con dos o más evaluaciones suspensas deberán realizar un examen de todos los contenidos del curso. Si solamente tienen una evaluación suspensa realizarán una prueba escrita de esa evaluación.
- Se deja a criterio de cada profesor realizar la prueba global a aquellos alumnos que hayan aprobado todas las evaluaciones.
- Para los alumnos que realicen el examen de recuperación por tener alguna evaluación suspensa:
 - Con una evaluación suspensa, se realizará la media de la nota del examen de recuperación y las evaluaciones aprobadas.
 - En el resto de los casos, la nota final será la obtenida en el examen de recuperación.
- La calificación final obtenida se redondeará al número entero más próximo y en el caso de que el dígito decimal sea 5, el redondeo se hará al número entero superior.